

**Avisos de derechos de Tenedores Fibras /
Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 23/02/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FIBRAPL
RAZÓN SOCIAL	BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/02/2024
SERIE	14

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
05/03/2024	06/03/2024	S.D. INDEVAL	04/03/2024

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

1177880440

PROPORCIÓN

SERIE(S) '14' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.3684047106003

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
RESULTADO FISCAL	0.368404711

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2023

AVISO A LOS TENEDORES

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario de los CBFIs identificados con clave de pizarra "FIBRAPL 14, por medio de la presente hace del conocimiento al público inversionista que FIBRAPL 14 efectuará la Distribución correspondiente al periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de

FECHA: 23/02/2024

diciembre de 2023 la cual se efectuará el próximo 06 de marzo de 2024, considerando un factor de \$0.3684047106003 cero punto tres seis ocho cuatro cero cuatro siete uno cero seis cero cero tres) por CBFi, por 1,177,880,440 (un mil ciento setenta y siete millones ochocientos ochenta mil cuatrocientos cuarenta) CBFis actualmente en circulación, dando un importe en Moneda Nacional de \$433,936,702.62 (cuatrocientos treinta y tres millones novecientos treinta y seis mil setecientos dos Pesos 62/100 M.N 62/100 M.N.), los cuales se distribuirán en efectivo y mediante la entrega de CBFis a los Tenedores de la siguiente manera:

1. En efectivo: \$130,188,427.29 (ciento treinta millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos veintisiete Pesos 29/100 M.N.) equivalentes a \$0.1105277096629 (cero puntos uno uno cero cinco dos siete siete cero nueve seis seis dos nueve) Pesos por CBFi.
2. Se llevará a cabo un pago en CBFis en favor de los Tenedores, el cual se efectuará el próximo 06 de marzo de 2024, considerando un factor de \$0.2578770009373 (Cero puntos dos cinco siete ocho siete siete cero cero cero nueve tres siete tres) Pesos por CBFi. El número total de CBFis a distribuir será de 4,076,000 CBFis, a un precio de \$74.5211666658489 (setenta y cuatro Pesos 5211666658489/1000000000000 M.N.) por CBFi (correspondiente al precio promedio de los últimos 60 días), equivalente a \$303,748,275.33 (trescientos tres millones setecientos cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco Pesos 33/100 M.N.), lo cual equivale a 0.0034604530829 (cero puntos cero cero tres cuatro seis cero cuatro cinco tres cero ocho dos nueve) nuevos CBFis por cada CBFi en circulación. Dichos CBFis actualmente se encuentran en tesorería y se pondrán en circulación en la fecha de pago. Se deberá truncar al número entero inmediato anterior en el supuesto de que el resultado sea una fracción; en el entendido, que las fracciones que resulten serán pagadas en efectivo considerando un precio de \$74.5211666658489 (setenta y cuatro Pesos 5211666658489/1000000000000 M.N.) por CBFi

Cabe mencionar que la presente distribución se efectúa a cuenta del resultado fiscal que se determinará por el ejercicio fiscal del 2023 y la cual se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 187 fracción VI de la Ley del Impuesto sobre la Renta. No omitimos destacar que los CBFis son no amortizables, sin expresión de valor nominal. Al respecto se precisa que el importe en efectivo que se va a distribuir corresponde al 30% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de la distribución total. Por tal motivo los custodios deberán utilizar estos recursos para hacer frente a la retención de ISR según corresponda con la personalidad y/o régimen fiscal de cada Tenedor, y realizar el entero a las autoridades fiscales correspondientes

A continuación, se detallan las fechas relevantes a considerar para esta distribución:

- Fecha ex-derecho: 04 de marzo de 2024.
- Fecha de registro: 05 de marzo de 2024
- Fecha de pago: 06 de marzo de 2024

Se incluye para pronta referencia, un resumen que detalla la distribución por la porción en efectivo:

Concepto	Importe total a Distribuir en MXN	No. de Certificados	Importe en MXP a Distribuir por Certificado Bursátil Fiduciario
Resultado Fiscal	\$130,188,427.29	1,177,880,440	\$0.1105277096629
Distribución Total	\$130,188,427.29	1,177,880,440	\$0.1105277096629

Se incluye para pronta referencia, un resumen que detalla la distribución por la porción en CBFis:

Concepto	Importe total a Distribuir en MXN	No. de Certificados	Importe en MXP a Distribuir por Certificado Bursátil Fiduciario
Resultado Fiscal	\$303,748,275.33	1,177,880,440	\$0.2578770009373
Distribución Total	\$303,748,275.33	1,177,880,440	\$0.2578770009373

Asimismo, se les informa que el Valor Teórico de los CBFis identificados con clave de pizarra FIBRAPL 14 corresponde a \$61.8657821595429 (sesenta y uno punto ocho seis cinco siete ocho dos uno cinco nueve cinco cuatro dos nueve pesos Moneda Nacional) por CBFi.

A continuación, se detalla el cálculo de dicho Valor Teórico, con base en la información financiera del Fideicomiso FIBRA PROLOGIS al cierre del cuarto trimestre del 2023.

Concepto	Importe (expresado en MXP)
(+) CBFis emitidos (neto de gastos de emisión)	\$31,149,718,000
(+) CBFi's emitidos (o por emitir)	\$7,932,403,000

Avisos de derechos de Tenedores Fibras / Fideicomisos Hipotecarios



FECHA: 23/02/2024

(-) Costo de emisión \$196,985,000
(+) Utilidades Retenidas \$23,812,650,000
(+) Utilidades YTD 2023 \$15,031,956,000
(-) Reserva para recompra de certificados \$ 5,000,000
(-) Dividendos \$2,572,664,000
(-) Distribuciones pagadas YTD 2023
(+) Efectos de conversión de moneda funcional \$(3,405,504,000)
(+) Reserva de cobertura \$ (271,554,000)
(=) Total de Capital Contable \$71,475,020,000
(/) No. De CBFIs en circulación 1,155,323,953
(=) Valor Teórico \$61.8657821595429

OBSERVACIONES